

 IRDET Instituto de la Recreación y el Deporte	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET NIT. 820000807-1	FECHA: 28/05/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN:04
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO: CERTIFICADO DE INEXISTENCIA Y/O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO: TH-F12

**EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE,
LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA
EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET**

CERTIFICA:

LA INEXISTENCIA Y/O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

Que la **GERENCIA GENERAL** del IRDET evidenció la existencia de un requerimiento para la contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA SU FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DEL IRDET que apoye los diferentes trámites surtidos en la misma.

Que estas actividades son inherentes al desarrollo de funciones de apoyo de la Entidad dentro del campo organizacional de las dependencias de la Planta de Personal del IRDET.

Que en consideración a que *la entidad no cuenta con personal de planta suficiente para la ejecución de dicha labor*, se hace necesario contratar bajo la modalidad de prestación de servicios a una persona que cuente con el siguiente perfil: Profesional Especializado en Gestión de Proyectos con experiencia relacionada igual o mayor a 36 meses.

Que la entidad contratará directamente a la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando se verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área.

Expedida en Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


RICARDO ANDRÉS CARO GUEVARA
Gerente General

Elaboró y Proyectó:	Ana María Lizarazo Ojeda	Cargo	Contratista TH 
Aprobó	Ricardo Andrés Caro Guevara	Cargo	Gerente General
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			